

Ciudad de México, a 30 de enero de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/038/17

### **PRESENTÓ LA CNDH UN *AMICUS CURIAE* ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MARCO DE UNA OPINIÓN CONSULTIVA PLANTEADA POR LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

- **La solicitud de la opinión consultiva planteada por la República de Colombia ante la Corte Interamericana en marzo de 2016, dio pauta a la presentación de un *amicus curiae* por parte de la CNDH**
- **Mediante este ejercicio, la Comisión Nacional colabora en el fortalecimiento del Sistema Interamericano de protección a los derechos humanos y al diálogo entre las instituciones que los salvaguardan**
- **El documento remitido a esa instancia internacional desarrolla elementos en torno a la protección de los derechos humanos al medio ambiente, a la vida y a la integridad personal**

Como una oportunidad para fortalecer el diálogo entre los organismos de protección a los derechos humanos del continente americano, el pasado 19 de enero, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presentó un escrito en calidad de *amicus curiae*, a través del cual sometió diversas consideraciones a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respecto de la solicitud de opinión consultiva presentada por la República de Colombia el 14 de marzo de 2016, la cual se encuentra en etapa de análisis por parte de ese Tribunal.

Adicionalmente a su jurisdicción contenciosa, de acuerdo con el artículo 64 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Corte Interamericana tiene competencia para emitir opiniones sobre las consultas que le planteen los miembros de la Organización de Estados Americanos y, en lo que les compete, a los órganos previstos en el Capítulo X de la Carta de dicho organismo internacional; respecto de la interpretación de la citada Convención, de otros tratados de derechos humanos en los Estados americanos; como también sobre la compatibilidad entre leyes internas de estos últimos y los mencionados instrumentos. A la fecha, se ha emitido un total de 22 opiniones consultivas.

En ese sentido, la República de Colombia planteó ante la Corte Interamericana diversas temáticas, como son: las correspondientes a la relación que existe entre los sistemas regionales de protección al medio ambiente marino y las obligaciones generales de respetar y garantizar los derechos y libertades reconocidos por el Pacto de San José, especialmente los derechos humanos a la vida e integridad personal; el sentido y alcance de la jurisdicción del Sistema

Interamericano en razón de la participación de los Estados en tratados internacionales en materia ambiental; así como las modalidades a las cuales deben ajustarse los estudios de impacto ambiental al interior de las zonas protegidas por los instrumentos internacionales señalados, bajo una perspectiva de derechos humanos.

A partir de la experiencia de la CNDH en asuntos que abarcan la interdependencia entre cuestiones ambientales y derechos humanos, se ofrecieron a la Corte Interamericana algunas reflexiones acerca de los planteamientos del Estado solicitante, así como de las cuestiones que podría abarcar ese Tribunal. En ese documento tienen un papel destacado los estándares de derechos humanos provenientes de los sistemas Interamericano y Universal.

Mediante, la presentación del *amicus curiae* este Organismo Internacional refrenda también su convicción de que la protección y respeto del medio ambiente es definitiva para la eficacia de otros derechos económicos, sociales y culturales.

En el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos, los *amici curiae* permiten a personas e instituciones ajenas a un juicio o proceso, ofrecer razonamientos jurídicos y consideraciones vinculadas con los hechos de un caso. Esta figura se consagra en el artículo 2.3 del Reglamento que rige a la Corte Interamericana.

La solicitud presentada por la República de Colombia puede consultarse en la página electrónica de ese Tribunal: <http://www.corteidh.or.cr/>; mientras que el documento que fue remitido por la CNDH se encuentra disponible en la dirección: [http://www.cndh.org.mx/Otros\\_Documentos](http://www.cndh.org.mx/Otros_Documentos)